



SINDICATO LIBRE

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES

Nº 13 / 18 febrero 2022

e_mail : diferente@sindicatolibre.com

web: <http://www.sindicatolibre.com>

CONVOCATORIA de EMPLEO 2019 DESPROPÓSITO TOTAL

Hoy 18 de febrero de 2022, se ha reunido el Órgano de Selección, con presencia del **SINDICATO LIBRE**, a las 9 horas para tratar cuestiones previas a la publicación final. Después de algo más de 1 hora de reunión, y con el conocimiento previo por parte de Correos de varios cientos de **reclamaciones de méritos** trasladado por el **SINDICATO LIBRE**, nos despachan con los datos de las reclamaciones al listado de méritos provisional a la Convocatoria de Ingreso de Personal Laboral Indefinido de 2019 (cuyo plazo se extendió del 2 al 9 de diciembre de 2021).

Unas horas más tarde, a las 14:25 horas, el **SINDICATO LIBRE** recibe un correo **MUY URGENTE** con una convocatoria exprés para el mismo día a las 14:30 horas, vamos **UN DESPROPÓSITO TOTAL**. En esta, Correos nos comunica que, dadas las reclamaciones de méritos recibidas sobre la publicación definitiva, abren un nuevo periodo de verificación de méritos, esto es, otro proceso de reclamación de méritos. **No está mal reconocer los errores y hacerlo a tiempo.**

Este nuevo proceso de reclamación estará abierto desde hoy **18 de febrero hasta el martes 22 de febrero de 2022** con los siguientes puntos importantes para tener en cuenta:

- Correos remitirá un correo electrónico a todos/as esos/as candidatos/as que reclamaron.
- **SOLO PUEDEN RECLAMAR, LOS/AS CANDIDATOS/AS QUE LO HICIERON EN PLAZO (DEL 2 A 9 DE DICIEMBRE de 2021).**
- **EXCLUSIVAMENTE: TITULACIONES, INGLÉS, LENGUAS OFICIALES, PERMISO DE CONDUCCIÓN Y CURSOS DE FORMACIÓN.**
- **SOLO SE PODRÁ REMITIR LA DOCUMENTACIÓN que ya se adjuntó en la reclamación al LISTADO DE MÉRITOS PROVISIONAL.**
- Correo electrónico para su remisión: ingreso.personal.laboral@correos.com
- Plazo: **hasta las 23:59 horas del martes 22 de febrero de 2022.**

NO ES LA PRIMERA VEZ QUE SUCEDE QUE LO MÉRITOS DEFINITIVOS NO SON LOS DEFINITIVOS, tenemos ejemplos muy cercanos como las Bolsas de Empleo. El **SINDICATO LIBRE** reconoce que **ERRAR ES DE SABIOS**, pero también hemos de reconocer que son los mismos fallos los que se cometen en esta Convocatoria de Ingreso de Personal Laboral Indefinido 2019 con otros procesos anteriores (listados de méritos) y que ya son varios en muy poco tiempo.

Para más información, ponemos a vuestra disposición los locales y medios del **SINDICATO LIBRE**.

